



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
Puno

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
Azangaro

Area de Gestión  
Pedagógica

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AZANGARO, 11 de junio del 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 083-2024-GRPUNO/GRDS/DUGEL-A/AGP.

**SEÑOR (a) : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS DISTRITOS DE AZANGARO, SAMAN Y SAN ANTON DE LA UGEL AZANGARO**

**ASUNTO : Comunica dar facilidades en la modalidad de control concurrente a la Contraloría General de la Republica de QALY WARMA.**

**REFERENCIA : OFICIO N° D000355-2024-MIDIS/PNAQW-UTPUN**

Mediante el presente me dirijo a ustedes para saludarles cordialmente, se les comunica que deben dar las facilidades a la contraloría General de la Republica del programa nacional de alimentación de QALY WARMA en la modalidad de control concurrente de las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS** inicial, primaria y secundaria de los distritos de **AZANGARO, SAMAN Y SAN ANTON.**

Sin otro en particular, hago propicia de la ocasión para expresarle las consideraciones más distinguidas.

ATENTAMENTE.



*Nestor Villasante Paredes*  
Prof. Nestor Villasante Paredes  
DIRECTOR  
UGEL AZANGARO